

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RESUMIDOS

Curso 2023/2024	
Departamento	INGLES
Asignatura/módulo	INGLES
Curso	1º FPBÁSICA SERVICIOS AUXILIARES OFICINA
Profesor/a	

1. Criterios de calificación trimestral

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.(40%)

- 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes: (30% por evaluación.)
- 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (10% por evaluación)

Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. (20%)

- 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.(8% por evaluación.)
- 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.(8% por evaluación.)

- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.(4% por evaluación.)

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.(20%)

- 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.(15% por evaluación.)
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.(5% por evaluación.)

Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.(10%)

- 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.(5% por evaluación.)
- 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.(5% por evaluación.)

Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.(5%)

- 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.(2% por evaluación.)

- 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.(2% por evaluación.)
- 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.(1% por evaluación.)

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (5%)

Criterios de evaluación

- 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.(2% por evaluación.)
- 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.(2% por evaluación.)
- 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.(1% por evaluación.)

La obtención de la calificación trimestral vendrá dada or la valoración de los resultados de aprendizaje que se hayan visto hasta el momento. Por lo que la calificación en los distintos momentos de la evaluación será diferente. Para que dicha calificación sea positiva será necesario que el alumnado tenga superados los resultados de aprendizaje que hayan sido trabajados durante las distintas evaluaciones.

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

- Prueba escrita/ oral: donde el alumno/a responde a cuestionarios de respuesta múltiple, preguntas cortas y/o de desarrollo.
- Prueba práctica: los alumnos/as realizan procedimientos prácticos de las unidades de trabajo. Para evaluar esta prueba se empleará una rúbrica.
- Mapas conceptuales: donde se evalúa el entendimiento de las relaciones entre los conceptos.
- Cuaderno del alumnado (porfolio): donde el alumno/a realiza las tareas conceptuales y procedimentales de cada una de las unidades de trabajo.
- Exposiciones orales de los trabajos realizados.
- Vídeos elaborados por los alumnos/as
- Presentaciones

-Otros.

2. Criterios de calificación final de la asignatura

Los porcentajes que se tendrán en cuenta en la evaluación del módulo de **ING** serán los siguientes:

MÓDULO	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
ING	40%	20%	20%	10%	5%	5%

Para la aplicación de dichos porcentajes será necesario superar cada uno de los RA.

3. Recuperaciones

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si al final del trimestre la calificación negativa se establecerán actividades de recuperación.

En caso de que el alumnado obtenga una calificación negativa en la **primera o segunda evaluación** se establecerán actividades de recuperación de aquellas actividades que no haya superado durante dicha evaluación. En caso de que superen dichas actividades la calificación de las mismas acompañará a aquellas superadas previamente para establecer la calificación de cada uno de los resultados de aprendizaje.

Si al finalizar la **tercera** evaluación el alumnado no hubiese superado uno de los resultados de aprendizaje del módulo profesional, se establecerá un periodo de recuperación durante el mes de junio, en el que se realizarán aquellas actividades no superadas con el objetivo de alcanzar una calificación positiva en cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo profesional. El alumnado quedará debidamente informado de todo lo necesario para desarrollar las actividades y/o pruebas. Para que así conste, se le facilitará un plan individualizado que firmará.

En el caso de que un alumno/a no haya podido asistir a la realización de una prueba escrita, si lo justifica debidamente, podrá realizarla en la siguiente convocatoria de examen.

MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO

Las recuperaciones se harán después de cada evaluación, excepto la tercera, que cuando se de el caso de que no haya tiempo, se realizará en la convocatoria final de junio.

CALIFICACIÓN DE LAS RECUPERACIONES

Deberán obtener una calificación mínima de 5 para poder superar la materia en dicha recuperación.

SUBIDA DE NOTA

Según la normativa vigente, todos los alumnos pueden optar a una prueba final para subida de nota en junio.

En dicha prueba, se evaluarán y calificarán **todos los resultados de aprendizaje** del módulo profesional.

CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

En cada evaluación, si el alumnado tiene resultados de aprendizaje no superados, no podrá aprobar la evaluación.

La nota del alumnado en cada trimestre se calculará teniendo en cuenta los RA trabajados y sus ponderaciones. Esta nota será orientativa y no definitiva. En el caso de tener RA no superados de otras evaluaciones la calificación será negativa.

Para el alumnado que supera todos los resultados de aprendizaje, la nota de la **tercera** evaluación será la misma que la de la evaluación final, salvo subida de nota.